

Ambato a, 28 de Enero de 2015.

GRANIZO RODRIGUEZ HUGO SANTIAGO
Representante legal de la compañía
TRANSDISGRAN S.A.
Presente.-

GRANIZO RODRIGUEZ HUGO SANTIAGO, casado, portador de la cédula de ciudadanía número 171124812-8, en mi calidad de accionista de la compañía **TRANSDISGRAN S.A.**, propietario de novecientos noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir una acción ordinaria y nominativa de las acciones que poseo en la compañía a favor de el señor TIBANQUIZA CHAGUAMATE LUCIO AURELIO portador de la cédula de ciudadanía No 180294207-6 de estado civil casado. Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana, en tal razón la inversión nacional. Lo que comunico a usted a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía **TRANSDISGRAN S.A.** que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,



GRANIZO RODRIGUEZ HUGO SANTIAGO
C.C. 171124812-8
CEDENTE



TIBANQUIZA CHAGUAMATE LUCIO AURELIO
C.C. 180294207-6
CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones dentro del capital social de la compañía **TRANSDISGRAN S.A.** en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 del Código Civil.



CONDOR CRIOLLO CLAUDIA ANGELICA
C.C. 171328073-1
CONYUGE DEL CEDENTE